Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°

00009

29

Nivel de Entidad:	13 - 05	Fecha de Emisión :	/ 05 / 2015
Entidad:	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS		
Unidad Compradora (Código SICP):	1685		
ID del Llamado:	293.004	Tipo de Procedimiento:	CD N° 12/15
Descripción del Llamado: "ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION"			
Proveedor:	"ELECTRICIDAD YACYRETA"del SR. GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ V.	RUC:	366529 - 1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRESENDENCIA	CANT.	Presentacion	PRECIO UNITARIO	MONTO
1		Bornera para cable electrico de 4mm. Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada.	Unidad	VCP	CHINA	100	Tira	4.000	400.000
2		Busca Polo	Unidad	PROFIELD	CHINA	4	Unidad	4.000	16.000
3		Cable de 1mm. Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada.	Metros	CONDEL	NACIONAL	100	ROLLO	760	76.000
4		Cable de 2mm. Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada.	Metros	CONDEL	NACIONAL	100	ROLLO	1.340	134.000
5		Cable de 2mm X 1. Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada.	Metros	CONDEL	NACIONAL	100	ROLLO	1.800	180.000
6		Cinta autoadhesiva aislante electrica	Unidad	TACSA	ARGENTINA	6	ROLLO	4.000	24.000
7		Contactor Trifasico de 32 Amp	Unidad	LS	COREA	6	Unidad	385.000	2.310.000
8		Foco Comunde Roca estándar de alta luminosidad de 40 W. Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada.	Unidad	PHILIPS	CHINA	20	Unidad	2.100	42.000
9		Fluorescente de 20W. Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada.	Unidad	PHILIPS	TAILANDIA	50	CAJA	3.945	197.250
10		Fluorescente de 40W. Con certificación ISO o tambien se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada.	Unidad	PHILIPS	TAILANDIA	50	CAJA	6.150	307.500
11		Llave de Luz de 1 toma y 2 Puntos.	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	10	Unidad	11.500	115.000
12		Llave de un Punto	Unidad	ELEKTRON	NACIONAL	10	Unidad	5.600	56.000
13		Llave TM 25 Amp	Unidad	SICA	CHINA	12	Unidad	8.100	97.200
14		Llave TM Trifasico de 60 Amp	Unidad	SICA	CHINA	4	Unidad	25.000	100.000
15		Pasacable Precinta de sujeción de haz	Unidad	KALOP	ARGENTINA	1	Unidad	50.000	50.000
16		Pila 3 AAA	Unidad	FAMASTIL	CHINA	60	Unidad	4.000	240.000
17		Prolongador con Cuatro tomas y Alargue de 5 metros	Unidad	KALOP	ARGENTINA	15	Unidad	31.000	465.000
18		Reactancia para equipo fluorescente de 20 W Voltaje de red 50Hz - 220/240V	Unidad	VCP	ESPAÑA	40	CAJA	19.000	760.000
19		Reactancia para equipo fluorescente de 40 W Voltaje de red 50Hz - 220/240V	Unidad	VCP	ESPAÑA	40	CAJA	19.000	760.000
20		Supresor de Pico (Zapatilla)	Unidad	OMEGA	CHINA	15	Unidad	19.000	285.000
21		Enchufe Triple	Unidad	INDELPLAST	ARGENTINA	15	Unidad	4.000	60.000
22		Bateria para telefono inalámbrico Intelbras TS 40 ID 6.6	Unidad	PANASONIC	ASIA	3	Unidad	115.000	345.000
23		Bateria de 9 Volts	Unidad	FAMASTIL	CHINA	5	Unidad	15.000	75.000
24		Guarda motor para Bomba de Agua de 2HP	Unidad	LS	COREA	7	Unidad	233.000	1.631.000

25		Boya Electrica(Flotador Electrico) para Bomba de Agua	Unidad	VCP	CHINA	4	Unidad	40.000	160.000
26		18W (PL_DG24D de 2 Pin). Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada	Unidad	VCP	CHINA	15	Unidad	11.000	165.000
27		Foco Dulux F36W/21-840. Con certificación ISO o también se admitirán otras certificaciones similar a la certificación mencionada	Unidad	OSRAM	ITALIA	8	Unidad	99.000	792.000
28		Reactancia (Balastro 1x36 Volts 230 Hz 50 TW130	Unidad	VCP	ESPAÑA	8	Unidad	19.000	152.000
						TOTAL			9.994.950

SON GUARANÍES: Nueve Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 27 /05/ 2015	Hasta: 30 / 07/ 2015

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 7 días apartir de la fecha de la O.C.-

LUGAR DE ENTREGA: JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	Rubro	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	1	1	0	0	340	10	1	99	9.994.950
						Total:			9.994.950

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

ADRIÁN SALAS CORBALÁN

Gmail by Google

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

O. Compra N°0009

2 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 29 de mayo de 2015, 8:27
Para: electricidadyacyreta <electricidadyacyreta@hotmail.com>

Envio O.C N°0009 correspondiente a la Adjudicacion
"Adquisicion de utiles y materiales electrica para la Institucion"

Confirmar el correo recibido.-

Atte.
UOC . JEM

O.C09.pdf
476K

gabriel <electricidadyacyreta@hotmail.com> 29 de mayo de 2015, 14:57
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibido Orden de Compra

Date: Fri, 29 May 2015 08:27:19 -0400
Subject: O. Compra N°0009
From: jurado.uoc@gmail.com
To: electricidadyacyreta@hotmail.com
[El texto citado está oculto]